



Memorando No. 0451-2024-GADMLI-DADM
General Plaza, 30 de mayo de 2024

PARA: Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA



SECRETARIA
GENERAL Y DEL CONSEJO

30 MAY 2024 HORA: 08:30

RECIBIDO

ASUNTO: Remisión de información

Saludos cordiales, conforme establece LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Art. 90.- *Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones;* en este sentido me permito indicar que posterior al inicio de proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2023, mediante **Oficio No. 256-2024-GADMLI-A**, con fecha 21 de mayo del año en curso, suscrito por su persona, remitido a la Econ. Lorena Fernández – Representante de la Ciudadanía en la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, se remitió la siguiente documentación:

- a) Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;
- b) Ordenanza que regula la participación ciudadana;
- c) Ordenanza sustitutiva del plan de desarrollo y ordenamiento territorial y plan de uso de gestión del suelo del cantón Limón Indanza;
- d) Ordenanza Aprobada Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial Plan De Uso y Gestión del Suelo;
- e) Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Provincia De Morona Santiago-Administración 2019-2023;
- f) Acta No 01-2023 del Comité de Participación Ciudadana del cantón Limón Indanza;
- g) Plan Operativo Anual;
- h) Plan Anual de Contratación;
- i) Cedula de Gastos año 2023; y,
- j) Cedula Ingresos año 2023.

Con fecha 29 de mayo de año en curso, mediante **Oficio S/n**, suscrito por la Econ. Bleixen Fernández León – Representante del Comité de Participación Ciudadana procede a poner en conocimiento a su autoridad: "(...) que los participantes conocían de la designación a mi persona y que también se comunico en el Chat Comunitario que utilizan moradores del Cantón para que hagan llegar alguna inquietud o pregunta sobre la Rendición de cuentas (...) Manifiesto que NO existen inquietudes presentadas por la ciudadanía del Cantón Limón Indanza (...)"; por tal razón la suscrita en calidad de sus funciones informa para continuar con los trámites correspondientes;



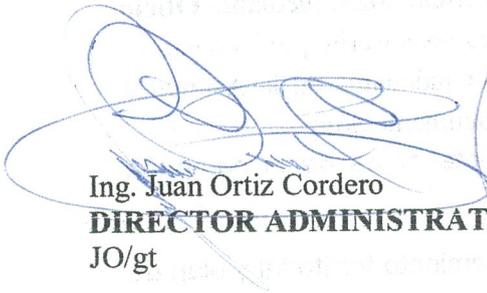


Mediante **Memorando No. 069-2024-GADMLI-TICS**, con fecha 28 de mayo del año cursante el Ing. Estalin Brito Sarmiento – Analista de Tecnología de la Información y Comunicación, comunica a mi Dependencia que de acuerdo a la elaboración del informe de rendición de cuentas periodo 2023, se obtuvo tres solicitudes de requerimiento de información en la encuesta publicada en el portal institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza realizados por tres ciudadano del Cantón.

Con este antecedente Sr. Alcalde pongo en su conocimiento que se ha procedido a mantener un diálogo personal con las personas que han realizado el requerimiento de información en el portal correspondiente mismas que han indicado que han efectuado estas peticiones por error, ya que al ingresar en el enlace proporcionado pensaban obtener información de las rendición de cuentas en su totalidad.

Con sentimientos de distinguida consideración, particular que pongo en su conocimiento y para los trámites correspondientes.

Atentamente,



Ing. Juan Ortiz Cordero
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
JO/gt





Oficio No. 256-2024-GADMLI-A
General Plaza, 21 de mayo del 2024

Economista

Lorena Fernández

REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA EN LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presente. -

De mi consideración:

Es grato para quién suscribe la presente misiva, expresarles a ustedes un cordial y afectuoso saludo, deseándoles éxitos en las funciones a ustedes encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza en cumplimiento de lo que manda la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, dio inicio al proceso de Rendición de Cuentas del año Fiscal 2023; por lo que en mi calidad de máxima autoridad de la Municipalidad, adjunto a la presente, la información que podrá visualizar a través del siguiente link:

https://gadlimon2020.limonindanza.gob.ec/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&id=367, para el desarrollo del trabajo encomendado. De manera física y digital adjuntando la siguiente documentación:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;
2. Ordenanza que regula la participación ciudadana;
3. Ordenanza sustitutiva del plan de desarrollo y ordenamiento territorial y plan de uso de gestión del suelo del cantón Limón Indanza;
4. Ordenanza Aprobada Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial Plan De Uso y Gestión del Suelo;
5. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Provincia De Morona Santiago-Administración 2019-2023;
6. Acta No 01-2023 del Comité de Participación Ciudadana del cantón Limón Indanza;
7. Plan Operativo Anual;
8. Plan Anual de Contratación;
9. Cedula de Gastos año 2023; y,
10. Cedula Ingresos año 2023.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



ANTONIO CASTILLO
ORELLANA

Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA
Email: secretaria.alcaldia@limonindanza.gob.ec



Reubo 22 - Mayo 2024
15H35 pm



General Plaza, 29 de mayo del 2024

Ing. Antonio Castillo Orellana

ALCALDE DEL GADM DE LIMÓN INDANZA

Ciudad.-

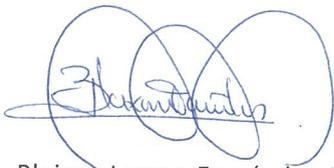
De mis consideraciones:

Deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas, como Representante del Comité de Participación Ciudadana del Cantón Limón Indanza, elegida el día Jueves 16 de mayo en la sesión del Comité de Participación Ciudadana, en el que se me encargó recopilar preguntas que la ciudadanía de nuestro Cantón quiera realizarla luego de la Rendición de Cuentas de los dignatarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza (Alcalde y Concejales).

Informo que los participantes conocían de la designación a mi persona y que también se comunicó en el Chat Comunitario que utilizan moradores del Cantón para que hagan llegar alguna inquietud o pregunta sobre la Rendición de cuentas.

Manifiesto que NO existen inquietudes presentadas por la ciudadanía del Cantón Limón Indanza.

Atentamente,



Bleixen Lorena Fernández León

REPRESENTANTE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA





Memorando No 069-2024-GADMLI-TICS
General Leónidas Plaza Gutiérrez a, 28 de mayo de 2024

PARA: Ing. Juan Ortiz
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA

De mi consideración:

La presente tiene a comunicar que de acuerdo a la elaboración del informe de rendición de cuentas periodo 2023, se obtuvo 3 solicitudes de requerimiento de información en la encuesta publicada en el portal institucional <https://gadlimon2020.limonindanza.gob.ec/index.php/municipio/rendicion-de-cuentas-2023.html>, para lo cual adjunto información y requerimientos de la ciudadanía.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ing. Estalin Brito
ANALISTA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



PRIMERA SOLICITUD

FORMULARIO RENDICION

De GADMLI el 2024-05-22 15:28

Detalles Cabeceras Sólo texto

FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS

Nombre: Martha
Apellido: Marin
Cedula de Identidad: 1400276677
Provincia: Morona Santiago
Cantón: Limón Indanza
Tipo de usuario: Ciudadano
Correo Electronico: karlantonieta@hotmail.com
Tema a rendir: Portal

SEGUNDA SOLICITUD

FORMULARIO RENDICION

De GADMLI el 2024-05-22 15:27



Detalles Cabeceras Sólo texto

FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS

Nombre: Ruben
Apellido: Peñaranda
Cedula de Identidad: 1400159784
Provincia: Morona santiago
Cantón: Limon
Tipo de usuario: Ciudadano
Correo Electronico: rubenpeval@yahoo.com
Tema a rendir: Catálogo

TERCERA SOLICITUD

FORMULARIO RENDICION

De Root User <root@localhost> el 2024-05-22 14:52

Detalles Cabeceras Sólo texto

FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS

Nombre: Olga Maria
Apellido: Cuji Orellana
Cedula de Identidad: 1400388953
Provincia: Morona santiago
Cantón: Limon Indanza
Tipo de usuario: Ciudadano
Correo Electronico: Olgacujio@live.com
Tema a rendir: Denuncias